



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA
DIGITAL-03/2022
RECURSOS FEDERALES**

**"SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA
CULTURA DEL AGUA"**

Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:15 diez horas con quince minutos** del día **viernes 02 dos de diciembre de 2022 (dos mil veintidós)** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo el desahogo de la **Presentación y Apertura de Propositiones Técnico y Económicas** derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022**, conforme a lo establecido en el punto **6 y 6.1** de las Bases del Procedimiento de licitación referido.

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 19 de enero de 2022, Germán Arturo Martínez Santoyo, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7 BIS, fracción IV, 9, fracciones I, V, VI, XXVI, XXXIII, XXXV, XXXVII y LIV, 12 fracciones I, VIII y XII, y 84 BIS de la Ley de Aguas Nacionales; 6 primer párrafo y 13 fracciones, I, II, IV, V, VI, XI, XXVI, incisos a) y d) del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, publicó los LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E005 "CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE" EN RELACIÓN A LAS ACCIONES DEL CULTURA DE AGUA.
- 2.- Con fecha 30 treinta de agosto de 2022, "LA CEAJ" formalizó el ANEXO DE EJECUCIÓN NO. JAL/E005/01/2022, anexo correspondiente al PROGRAMA "CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE" EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA.
- 3.- El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030, dentro el eje de "DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO" prevé como objetivos de la gestión integral del agua el garantizar el derecho humano al agua y



saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos, lo anterior, mediante la construcción de la infraestructura sensible al agua que genera resiliencia ante los efectos del cambio climático, que incremente y amplíe el acceso a los servicios íntegros y de calidad de los servicios públicos de agua, alcantarillado, tratamiento y saneamiento en el estado de Jalisco, fomentando así la cultura del aprovechamiento racional y la generación de una cultura ambiental que logre concientizar a los jaliscienses sobre el uso del agua.

4.- Que la Dirección Técnica, por conducto de la Jefatura de Gestión de Cuencas y Cultura del Agua, generó, tramitó y presentó la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios número 2154, fechada el 31 (treinta y uno) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) e ingresada el 09 nueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós, correspondientes a la solicitud de contratación de las Acciones de **ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA, FORTALECIMIENTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS INÉDITO**, solicitudes en las cuales detalló los bienes a contratar con su respectiva ficha técnica y demás documentación relativa a las **Acciones de ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA, FORTALECIMIENTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS INÉDITO**, solicitud de adquisición que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio/investigación de mercado que marca la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5.- Que con fecha 15 (quince) de noviembre de 2022, (dos mil veintidós), se autorizan y/o aprueban las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022** por los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el jueves 17 (diecisiete) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) en el Diario Oficial de la Federación, en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.

6.- Que conforme a lo establecido en el punto 4 de las Bases de la presente licitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha al 23 (veintitrés) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se





recibieron las preguntas de las empresas interesadas en participar, siendo: COLEKTOR, S.A. DE C.V., a las cuales se les brindó respuesta conforme al acto de Junta de Aclaraciones, celebrado con fecha 25 (veinticinco) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), conforme a lo plasmado en el Acta de Junta de Aclaraciones, y que obra en el expediente correspondiente, misma que fue publicada en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la **"CONVOCANTE"**, Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el artículo 30 y demás aplicables de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, convocó mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022, "SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA"** mediante la publicación de las Bases de licitación antes descritas en el **Diario Oficial de la Federación**, en la plataforma del **Sistema CompraNet**, y en la **página Web del portal de Adquisiciones de la "CONVOCANTE"** por tratarse de Adquisiciones provenientes de Programas Especiales con Recursos Federales, con el fin de que las personas físicas y morales interesadas en participar en dicho procedimiento de licitación pública nacional presencial pudieran hacerlo.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de la **"CONVOCANTE"**, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el **Artículo 26 fracción I, párrafo octavo y 26 Bis fracción I** de la Ley en cita.

Que, en la etapa de presentación de las proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se hace constar que conforme al registro de licitantes que se adjunta al presente acto, se encuentran presentes los siguientes Licitantes:

1.- COLEKTOR, S.A. DE C.V.

Conforme al punto 6.2 del **"Desarrollo del Evento"**, de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022, "SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA"** y seguido del registro de licitantes, se procede a la apertura de las propuestas técnico - económicas, haciéndose constar la documentación presentada, mismas que fueron rubricadas por el servidor público que preside el acto, además de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la



Comisión Estatal del Agua de Jalisco, donde la Dirección Técnica, representada por la el Encargado del Despacho de la Subdirección de Cuencas y Cultura del Agua (Área Requirente), por la Subdirección de Informática e Innovación, (Conocedor Técnico de los bienes), también firman al calce de la presente Acta.

Acto seguido se hace mención de la propuesta de los licitantes por lo que se refiere a lo **cuantitativo** de sus documentos presentados y solicitados en el punto **6 y 6.1** de las Bases que rigen el presente procedimiento de licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Cumplimiento Cuantitativo de Presentación de Documentos", para el acto de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a continuación plasmados:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 6.1	COLEKTOR, S.A. DE C.V.
ANEXO 1 (Propuesta Técnica).	a)	PRESENTA
ANEXO 2 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA
ACREDITACIÓN mediante cualquiera de las siguientes opciones: Anexo 3 (Acreditación), o Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o Fotocopia de la constancia del RUPC Estatal y Federal, o Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC se encuentra (n) en trámite.	c)	PRESENTA
ANEXO 4 (Manifiesto).	d)	PRESENTA
ANEXO 5 (Cumplimiento de Normas). Manifestado que los servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente LICITACIÓN. <u>En caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo.</u>	e)	PRESENTA
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio sólo para licitantes MIPyME.	f)	PRESENTA
ANEXO 7 (Sólo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	g)	PRESENTA
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el SAT.	h)	PRESENTA



DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 6.1	COLEKTOR, S.A. DE C.V.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones patronales ante el IMSS). Adjuntar Constancia de opinión en sentido positiva emitida por el IMSS de acuerdo al ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR.	i)	PRESENTA
ANEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el INFONAVIT.	ii)	PRESENTA
ANEXO 11 (Fotocopia de Identificación Oficial del Representante Legal Vigente).	k)	PRESENTA
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	l)	PRESENTA
Anexo 13 (Presentar matriz de atención a incidencias con teléfonos y nombre del contacto (SLA'S).	m)	PRESENTA
Anexo 14 (Presentar carta garantía del servicio ofertado por un periodo mínimo de 12 meses).	n)	PRESENTA
Anexo 15 (Carta de manifiesto que en caso de resultar adjudicado entregará manuales y guías de usuario. Capacitaciones a Personal Operativo).	o)	PRESENTA
Conforme al punto número 6 "NOTA IMPORTANTE", de las Bases de Licitación la documentación presentada en archivo electrónico (PDF).		PRESENTA

Asimismo, y conforme al punto 6.2 de las Bases del Procedimiento de licitación, se da lectura al total de su oferta económica (antes del Impuesto al Valor Agregado, de la partida única, de la oferta económica de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COLEKTOR, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)
ÚNICA	SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL CULTURA DEL AGUA	1	SERVICIO	\$680,000.00

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, las propuestas fueron rubricadas por los Miembros del Comité asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria.





Se hace constar conforme a lo establecido en el artículo **39 fracción III inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y punto número **6.2 penúltimo párrafo y 6.3** de las Bases del Procedimiento de licitación referidas que establece ***"Una vez recibidas las Proposiciones estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se consideraran vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión"***, asimismo, para su análisis, constancia de los actos y posterior **"FALLO"**.

Por lo anterior se informa que conforme a lo establecido en el punto **10 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022, "SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA"** el **"FALLO"**, se dará a conocer el día **MIÉRCOLES 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, a partir de las **15:30 quince horas con treinta minutos**, o dentro de los 20 veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto a través de la **Página de CompraNet**, en la **página Web del Portal de Adquisiciones de la "CONVOCANTE"**, **tablero oficial** de la Dirección Administrativa Jurídica e Innovación (durante un periodo no menor de **5 días hábiles**), y por **correo electrónico** a los Licitantes, sin perjuicio de que los mismos puedan acudir a la "Subdirección de Servicios Generales", ubicada en Avenida Alemania No 1377, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, donde se les entregará una copia del mismo, con fundamento en los **Artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos**, firmando al calce los presentes.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CON RECURSOS FEDERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

MIEMBROS	NOMBRAMIENTO EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones. Director Administrativo, Jurídico e Innovación.	En su carácter de Titular Oficial Mayor.	
Lic. Juan Manuel García Díaz. Subdirector de Finanzas	Vocal.	

CONTINUA HOJA SIGUIENTE DE FIRMAS.-----



Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez. Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en representación del Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento.	Vocal.	
C. Jesús Armando Márquez Ocegueda. Director Jurídico en Representación del Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco.	Vocal.	
Mtro. Javier Armando Díaz Hernández. En representación del Subdirector Jurídico.	En su carácter de Asesor.	
Lic. Lizbeth Elena Gallegos Dávila. En representación del Órgano Interno de Control.	En su carácter de Asesor.	
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo. Subdirector de Servicios Generales.	Secretario Técnico.	
Ing. Raúl Alberto Acosta Pérez. Encargado del Despacho de la Subdirección de Cuencas y Cultura del Agua.	Área Requirente. LA-914029972-E3/2022 "Adquisición de Plataforma Digital para Cultura del Agua".	
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez. Subdirector de Informática e Innovación. (Invitado conocedor técnico designado)		

CONTINUA HOJA SIGUIENTE DE FIRMAS.-----



FIRMA DE LOS LICITANTES:

LICITANTE	NOMBRE ASISTENTE	FIRMA
COLEKTOR, S.A. DE C.V.	Arturo Bergman Cárdenas Castro.	

-----FIN DEL ACTA-----